

Guayaquil, 27 de Febrero del 2011

**SEÑORES  
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE RADIO PROGRAMAS DEL  
ECUADOR S.A.  
CIUDAD.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia Fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a Ustedes que ha recibido los libros y los Documentos Contables de **RADIO PROGRAMAS DEL ECUADOR S.A. LEDEMAC**. Los estados de caja, el Balance General, los Parciales y las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al Ejercicio Económico Financiero del 2010, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requerimientos legales, sino también a las normas de una Administración Mercantil Ordinaria y Prudente.

Por el expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del Ejercicio Económico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas

Muy Atentamente,

Yesica Acosta C.  
Comisario  
YESICA ACOSTA C.

C.I. 091880161-4

